

	ACLARACIÓN N°05 ÁREA DE LICITACIONES JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE	
---	--	---

licitación pública N° 04/2026 CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTOCONTENIDO (ERA) NORMA NFPA PARA BOMBEROS DE CHILE

ACLARACIÓN QUE ELIMINA REQUISITO DE LOGO

- I. En las Bases Técnicas, Capítulo II “Especificaciones Técnicas”, numeral 1.2 “Construcción”.

DONDE DICE:

1.2 Construcción

1.2.1 Componentes

El bien ofertado debe contar con los siguientes elementos mínimos:

- El bien ofertado (todos sus componentes) deberá contar con certificación NFPA 1970 2025 o al año correspondiente a la orden de compra.
- El bien ofertado (todos sus componentes) deberá contar con certificación NFPA 1970 2025 o edición vigente al año correspondiente a la orden de compra.
- El bien ofertado deberá contar con el logo de Bomberos de Chile en el **cilindro de aire comprimido** en todas las unidades adquiridas, lugar y tamaño a definir en la oferta técnica. (logo: www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg). Este logo deberá estar fijado con una técnica que impida ser removido, no siendo aceptado autoadhesivos.
- En el **arnés** deberá contar con la frase “**BOMBEROS DE CHILE**” en todas las unidades adquiridas, lugar y tamaño a definir en la oferta técnica.
- El bien ofertado debe estar compuesto por:
 - Mascara
 - Cilindro de aire comprimido 4500 PSI
 - Arnés
- Se deberá indicar si el equipo funciona con pilas/baterías reemplazables o recargables.
 - Se debe indicar que tipo de pilas/baterías utiliza el equipo.
- Se deberá indicar el material del arnés de la máscara.

	ACLARACIÓN N°05 ÁREA DE LICITACIONES JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE	
---	---	---

- Se deberá indicar las tallas disponibles de máscaras, como mínimo se deberá ofertar talla M y talla L.
- Se deberá indicar como se miden las tallas de las máscaras ofertadas.
- Todas las partes textiles del arnés, deberá ser fabricado en para aramida.
- El cilindro incorporado en el equipo, deberá ser 45 minutos nominales de 4500 PSI.

DEBE DECIR:

1.2 Construcción

1.2.1 Componentes

El bien ofertado debe contar con los siguientes elementos mínimos:

- El bien ofertado (todos sus componentes) deberá contar con certificación NFPA 1970 2025 o al año correspondiente a la orden de compra.
- El bien ofertado (todos sus componentes) deberá contar con certificación NFPA 1970 2025 o edición vigente al año correspondiente a la orden de compra.
- El bien ofertado debe estar compuesto por:
 - Mascara
 - Cilindro de aire comprimido 4500 PSI
 - Arnés
- Se deberá indicar si el equipo funciona con pilas/baterías reemplazables o recargables.
 - Se debe indicar que tipo de pilas/baterías utiliza el equipo.
- Se deberá indicar el material del arnés de la máscara.
- Se deberá indicar las tallas disponibles de máscaras, como mínimo se deberá ofertar talla M y talla L.
- Se deberá indicar como se miden las tallas de las máscaras ofertadas.
- Todas las partes textiles del arnés, deberá ser fabricado en para aramida.
- El cilindro incorporado en el equipo, deberá ser 45 minutos nominales de 4500 PSI.

II. En las Bases Técnicas, numeral 3.2 "Construcción":

	ACLARACIÓN N°05 ÁREA DE LICITACIONES JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE	
---	---	---

DONDE DICE:

3.2. Construcción

3.2.1. Componentes

El bien ofertado debe contar con los siguientes elementos mínimos:

- El bien ofertado (todos sus componentes) deberá contar con certificación NFPA 1970 2025 o edición vigente al año correspondiente a la orden de compra.
 - Si el cilindro presentado en este ítem es el mismo presentado en el ítem anterior, se tomará en cuenta la certificación obtenida como producto completo ya presentado.
- Se deberá ofertar de manera obligatoria los siguientes ítems:
 - Cilindro 45 minutos nominales.
 - Cilindro 60 minutos nominales.
- Se deberá indicar la presión que está sometido en el cilindro de las siguientes características:
 - 45 minutos nominales.
 - 60 minutos nominales.
- El bien ofertado deberá contar con el logo de Bomberos de Chile en todas las unidades adquiridas, lugar y tamaño a definir en la oferta técnica. (logo: www.bomberos.cl/bomberos_2017/licitaciones/logobomberos.jpg). Este logo deberá estar fijado con una técnica que impida ser removido, no siendo aceptado autoadhesivos.

DEBE DECIR:

3.2. Construcción

3.2.1. Componentes

El bien ofertado debe contar con los siguientes elementos mínimos:

- El bien ofertado (todos sus componentes) deberá contar con certificación NFPA 1970 2025 o edición vigente al año correspondiente a la orden de compra.

	ACLARACIÓN N°05 ÁREA DE LICITACIONES JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE	
---	--	---

- Si el cilindro presentado en este ítem es el mismo presentado en el ítem anterior, se tomará en cuenta la certificación obtenida como producto completo ya presentado.
- Se deberá ofertar de manera obligatoria los siguientes ítems:
 - Cilindro 45 minutos nominales.
 - Cilindro 60 minutos nominales.
- Se deberá indicar la presión que está sometido en el cilindro de las siguientes características:
 - 45 minutos nominales.
 - 60 minutos nominales.